

minorias era debido al hombre que tiene el honor de hablarlos. Además de cuidar de la integridad de las opiniones públicas, el partido conservador formó una comisión de hombres de todos los partidos para que redactara una ley electoral de la que fueron principales autores los Sres. Ulloa y Cuesta. El partido conservador, que restableció la Monarquía constitucional haciéndola triunfar de la absolutista en los campos de batalla; que restableció el sistema representativo, bien se puede afirmar que hizo mucho. ¿Cree el partido liberal que al poder español se le ha de quitar el carácter personal, buscando la verdad del sufragio electoral? Pues para llegar a este fin no es buen camino el pasear por el país diputados cuneros buscándoles colocación y prepararse para el sufragio universal. ¿Quieren que las elecciones hechas por el actual gobierno desde que ocupó el poder no hayan sido peores y si solo iguales a las anteriores? Pues esto solo basta para condenarles, tratándose de un partido liberal que ha proclamado como tal la mayor pureza del sufragio.

Con el sufragio universal no se pretende que haya verdad, porque no puede haberla. Quiere solo decir que será mayor el trabajo de copiar listas, el de apuntar mayor número de muertos con voto. El sufragio universal, en suma, es el más maleable de todos los sufragios, y por esto en el espacio de seis años pasó por todas las formas de gobierno que conoció Aristóteles y han conocido los tiempos modernos. (Risitas).

Voy á concluir porque entiendo que he abusado de vosotros. (No, no.) Sabia que vuestra benevolencia había de darme esta respuesta que estimo. El gobierno conservador del Rey Alfonso XII, puesto en la situación de mantener la alternativa de los partidos en el poder, obró á la muerte del Rey en la forma que he espuesto y conocéis. Con esto los hombres de aquel gobierno rendían tributo á los rudimentos de la teoría parlamentaria. Mas hé aquí que surge del seno del actual gobierno una tendencia que debo examinar. Las miras del partido conservador quedan frustradas desde el momento en que la coalición sigue siendo tal solamente y el partido liberal no se ha formado y por tanto puede decirse que no se formará. Y si no, véase actualmente para la resolución de la crisis, las dificultades que surgen para la llamada ponderación de fuerzas, pareciendo solo que se trata de la novación de un contrato.

Al presenciar esta lucha de ponderaciones, ¿quién se atreve á decir que entramos enfrente de un partido que podrá novar el contrato, porque un día no podrá hacerlo y se romperá, siendo en las actuales condiciones impotente el partido para llenar su verdadera misión en el orden político?

De aquí ha nacido la tendencia á que antes aludí y de que ahora voy á hablar. Ya sabéis que se habla de la realización del programa liberal. Para una parte del partido liberal donde hay muchos individuos profundamente monárquicos y prudentes, el complemento de este programa es un sentimiento respetable. La izquierda del partido liberal procura que se presente el sufragio universal, porque entonces no se necesitarán ponderaciones reunidas en el poder hoy día. Los

hombres de ideas conservadoras, los que representan tantos intereses legítimos del país, quedarán suprimidos de la intervención en la política del Estado, dejándoles solo la apostesía, ó que entren en el gremio liberal y desaparezcan de la política. Hombres que admitieron que debían existir dos grandes partidos en el Estado, se inclinan ya á suprimir el partido conservador, buscando solo el sufragio universal, detrás del que aparece un punto que todos podéis entrever en el horizonte. Este punto es suprimir los derechos tradicionales de la Corona, los derechos tradicionales del país, para sustituirlos por el fantasma del sufragio universal, con Monarquía ó sin ella. Vana fórmula el sufragio universal, podrá servir para oponerle al derecho histórico que nosotros todos hemos levantado del polvo y del lodo en que años de anarquía lo habían metido? (Aplausos.) Consciente ó inconscientemente lo que se busca es el régimen de Alcoy y de Cartagena; el régimen que de momento suspendió un golpe de Estado y con el que acabamos nosotros con el restablecimiento del trono del Rey D. Alfonso XII. (Atronadores y prolongadísimos aplausos.)

No basta que se nos diga que las manos que tienen el poder son bastante fuertes para aguantarnos en la pendiente, porque estas mismas manos ya sabemos todos que dejaron caer lo que tenían fuertemente agarrado (Grandes aplausos).

El partido conservador aguardará sin impaciencia, ó que el jefe del partido liberal crea que ha llegado el momento de que otro partido entre en el poder y lo abandone patrióticamente, ó que el jefe del Estado, como poder moderador, juzgue que ha de llamar al partido al Consejo de la Corona. No piensa en derrotar al gobierno en las Cámaras, porque no ha de lograr en ellas vencer á la mayoría que tiene la situación actual. El momento oportuno lo aguarda, repito, sin impaciencia el partido conservador. Se dispone, empero, si se pretende imponer trabas al libre uso de la régia prerrogativa como poder moderador sostener la libertad de la Corona. (Aplausos prolongados.) En este caso tendrá nueva ocasión de probar el partido conservador que la admiración que profesa por las virtudes y dotes de gobierno de la Reina Regente, de igual manera la profesa en los siales del poder que cuando se encuentra fuera de la gubernación del Estado.

He de declarar también que si llega á espulsarse al partido conservador de la gubernación del país, no ha de poner obstáculos á la Corona, pero se reservará para los momentos en que haga falta, para restablecer la tranquilidad y la paz pública, como lo hizo en otra memorable época.

Una nutridísima salva de aplausos que se prolongó durante largo rato, coronó el discurso del Sr. Cánovas. En aquellos mismos momentos se dieron vivas al Rey, á la Reina Regente y al jefe del partido conservador, que fueron unánimemente contestados con entusiasmo.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A pesar de hallarse pendiente de resolución una cuestión tan importante como el traspaso del proyecto de traida de aguas, no pudo celebrarse sesión anoche el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

Paciencia y barajar, como dijo el otro.

Debido á la galantería del señor alcalde, ayer tuvimos ocasión de ver los planos y pudimos hacernos cargo de la situación en que quedará la iglesia de San Francisco con la construcción de su escalera interior.

Construyendo la escalera interior la fachada de la iglesia indicada queda mucho más bonita que en la actualidad y la puerta de entrada despejada y elegante.

Con la escalera exterior la puerta queda convertida en una ventana y por consiguiente afeada la fachada.

Somos, pues, de parecer que la comisión del Ayuntamiento ha obrado perfectamente al optar por la construcción de la escalera interior.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro del Ateneo una bien combinada función que, como de costumbre, atraerá al mismo numerosa y distinguida concurrencia.

Las obras escogidas son el juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Campo-Arana y Estremera, titulado «Los trapos de cristianar» y la pieza catalana «Cel rogent».

El domingo próximo se pondrán en escena «Lo mas perdut» por la tarde y «El amigo Fritx» por la noche.

Con el fin de nombrar la comisión que debe asistir á las fiestas escolares que tendrán lugar próximamente en Barcelona, hoy á las tres y media de la tarde se reunirá en el salón de actos públicos del Instituto provincial los estudiantes de este establecimiento.

El ayudante de montes de esta provincia D. José Batlle y Planas ha sido destinado á Burgos, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Mariano Astor.

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia que es digna de mencionarse por la mucha aplicación que tiene en la práctica el caso por ella resuelto.

Sienta el Supremo en uno de sus considerandos de dicho fallo la doctrina de que «es reo de homicidio por imprudencia práctica el maestro albañil que encomienda obras peligrosas, sin tomar las debidas precauciones, á peones inespertos que

Después de haber terminado anteayer tar, discurso que insertamos en otro lugar, se dirigió el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de los Sres. D. Manuel Duran y Bas, D. Manuel Plana y Casals y de otras distinguidas personas, al focal que en la rambla de Santa Mónica ocupa el círculo conservador-liberal. El señor Cánovas recibió á lo comités de las provincias que han ido á Barcelona con el objeto de ofrecerle sus respetos.

El conocido prestidigitador D. Fructuoso Canonge ha montado en la plaza de la Cucurulla de Barcelona, al lado del estanco, un elegante establecimiento de limpiar el calzado y espandido del lustre especial que fabrica. En la acera ha puesto una lápida de mármol en la que se lee «Fructuoso Canonge».

Dicho Sr. Canonge termina por donde comenzó.

Los aspirantes admitidos por el tribunal de oposiciones á las escuelas de primera enseñanza vacantes en esta provincia son: D. Rufino Carpena, Martín Mayor, Ramón Alaix, Manuel Piñol, Francisco Bové, Buenaventura Alcayde, José Ventura, Cristóbal Ruiz, Estéban Forcadell, Luis Duran, Magin Casanovas, Jaime Fabregat, Francisco Vivas, Miquel Gisbert, Vicente Edo, Francisco Serra, Rosendo Rul, Rafael Gili, Angel Comenheiro, Antonio Gallart, Vicente Serra, José Garrera, Fernando Muñoz, Juan Llop, Joaquín Ribera, Félix Bel, Vicente Perelló, José Solanes, Mateo Barceló, Agustín Esteban Vall y Ramón Porqueras.

Las maestras, D.<sup>as</sup> Carmen Roselló, María Alberti, Elena Maseras, Josefa Vericat, Teresa Sans, Dolores Guardia, Emilia Gual, Enriqueta Roda, Isabel Gilabert, María Adserá, Enriqueta Munné, Emilia Vendrell, Dolores Moreno, Dorotea Solé, Carmen Morot, Regina Torné, María Pruera, María Anguera, Soledad Alba, Teresa Garriga, Mariana Altadill, Victoria Anguera, Simona Isabel Sanz, Amalia Falcó, Josefa Turmo, Dolores Miracle, Fidela Fabra, Carmen Torres, Teresa Paz, Agustina Pujol y Carmen Sastre.

Por orden de la autoridad competente y por virtud de la nueva ley de asociaciones, se ha procedido á la clausura del casino de Artesanos de Benicarló, creándose acto seguido y con todas las formalidades de la ley, una sociedad recreativa titulada «La Peña», en cuyas listas de socios se halla inscrita la *creme* de los bendicarlanos.

### De La Dinastia:

«Anteanoche asistió el Sr. Cánovas del Castillo á una representación catalana en el teatro Romea.

La función se componía del drama «Lo Pubill», de D. Federico Soler, y la pieza «Cel rogent», del festivo poeta D. Eduardo Aulés.

Al terminar la representación de «Lo Pubill», su autor, el insigne vate catalán D. Federico Soler, fué presentado al Sr. Cánovas y á su señora esposa, de cuyos labios oyó frases tan justas como halagüeñas y que por su significada procedencia debieron dejar plenamente satisfecho al distinguido poeta dramático.

—Durante los días que el Sr. Cánovas lleva de permanencia en Barcelona, ha sido constantemente solicitado para que aceptara los obsequios que á porfía han querido dispensarle las familias más distinguidas en esta capital. Imposible ha sido atender todas las invitaciones y muy difícil organizar siquiera un programa que siempre ha resultado deficiente. A pesar de tantas dificultades, podemos decir que el Sr. Cánovas y su señora han comido en casa del Sr. Girona, donde se hospedaban, en casa del señor marqués de Comillas, del señor marqués de Mariana y del señor marqués de Sentmenat, y han almorzado en casa del Sr. Bosch y Labrús, en la Torre blanca del señor marqués de Monistrol, y en la que posee en Sarriá el Sr. Girona.

Hoy, accediendo á una invitación del Excmo. Sr. D. Antonio Borrell, almorzarán en Miramar, habiendo elegido este sitio nuestro distinguido amigo para que los ilustres invitados puedan contemplan el magnífico panorama que desde aquel punto se descubre.

Anoche asistieron á la espléndida fiesta que en honor al insigne jefe del partido conservador y á su elegante y distinguidísima esposa dieron en su magnífico palacio los marqueses de Mariana y en cuyos brillantísimos salones, espléndidos como en las más grandes ocasiones, se reunió lo más selecto de la sociedad barcelonesa y de las familias de la corte que accidentalmente se encuentran en esta ciudad.

Hoy visitará de nuevo la exposición el Sr. Cánovas, asistirá á la velada que á las ocho y media de la noche celebrará en honor suyo en el palacio de ciencias la Academia de Buenas letras, donde se espera pronuncie el ilustre académico un discurso literario, y después concurrirá á la recepción que en el salón de Ciento ha dispuesto la Alcadia.»

### Leemos en El Diario de Tortosa:

«Un amigo nuestro facturó hace pocos días en esta estación, un cajoncito lleno de granadas, y al recibirse en Taragona, punto de su destino, notó que habían sido sustraídas, hasta..... treinta.

### Prescindimos de todo comentario.

Ante un hecho de esta naturaleza, hagan las consideraciones que les plazcan nuestros lectores.»

Hoy empiezan en Barcelona las solemnes fiestas de la coronación de Ntra. Sra. de las Merced. A las cuatro y media de la tarde saldrá de la iglesia de la Merced una solemne procesión conduciendo la sagrada Imagen y las coronas á la santa iglesia Catedral.

El pendo principal está confiado al teniente de alcalde D. Gabriel Lluch, y asistirán comisiones de las cofradías y asociaciones católicas. La sagrada Imagen será conducida bajo palio, presidiendo el acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la ilustre Junta de Obra de la parroquia.

El Sr. Obispo, en unión con los demás señores Prelados y Cabildo Catedral, así como el Ayuntamiento y autoridades, recibirán á la sagrada Imagen, acompañándola hasta el altar mayor, entonando una *Salve* con orquesta. Un repique general de campanas anunciará la entrada en la Catedral.

Mañana á las diez se celebrará Misa solemne, oficiando de Pontifical uno de los Rmos. Prelados, asistiendo los demás Sres. Obispos.

El sermón se ha dignado aceptarlo el Ilmo. señor D. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca.

En Torroja se han vendido estos últimos días algunas partidas de vino de la presente cosecha á 35 pesetas carga.

Ha fallecido en Barcelona el arquitecto D. Miguel Garriga y Roca.

Levantó el plano topográfico de Barcelona y sus alrededores; fué autor de un proyecto de reforma y ensanche de aquella ciudad; de un proyecto de Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, que mereció el segundo lugar en público certamen, y dirigió las obras de la capitanía general, del Teatro del Liceo, de la iglesia parroquial de San Juan de Vilasar y de San Quintín de Mediona, y la reforma del Palacio de la Diputación.

Bastante animación ha reinado en el mercado celebrado el día 15 en Reus, viéndose favorecido por gran número de tratantes y corredores en caldos y frutos del país, procedentes de los pueblos de esta provincia y de algunos de las colindantes. Se efectuaron bastantes operaciones; en vinos varias de alguna importancia, debido en gran parte á que los tenedores, convencidos ya de que al comercio le es imposible pagar á los precios que pretendían, hanse visto obligados á ceder en sus exigencias, lo cual ha permitido á los comerciantes aprovisionarse de las diferentes clases segun las respectivas necesidades.

Faltan aun en el mercado los vinos de algunas de las poblaciones del centro del Priorato, en las cuales tocan á su término las operaciones de la

vendimia, esperándose, dadas las buenas condiciones atmosféricas en que se han aquéllas verificado, que resultarán buenas clases, de las cuales tendrá necesidad el comercio.

Se ha sufrido una verdadera decepción con los vinos de la Conca de Barberá, pues en contra de lo que se esperaba, han resultado muy débiles en color y grado, y si bien son ofrecidos á precios bajos, el comercio al parecer no se atreve á adquirirlos por ignorar de momento el destino que podrá darles.

De mistelas y vinos blancos son escasas las muestras que presentaron, ignorándose si se han ó no efectuado operaciones con dichos caldos.

En alcoholes son muy limitadas las operaciones. Desde que se puso en vigor la ley de consumo sobre las bebidas espirituosas que el gobierno impuso, se abstiene tanto como puede de emplear un solo litro de alcohol, lo cual es causa de muchos gravámenes así para el comercio como para los vinicultores.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Lucas, evangelista.

Santos de mañana.—San Pedro de Alcántara, confesor.

### CULTOS.

Continúa la Oración de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Beatas de Santo Domingo. S. D. M. estará de manifiesto por la mañana de ocho y media á once y media, celebrándose la misa de reserva, y por la tarde de cinco á siete, cantándose el Trisagio á las seis y media.

—Santísima Trinidad.—Continúa la Novena de Ntra. Sra. del Remedio, cuyos ejercicios se practican á las seis y media, después del mes del Santísimo Rosario.

—San Miguel.—A las seis de la tarde continúa la Novena que la Archicofradía teresiana dedica á su excelsa patrona. Se expondrá S. D. M., seguirá el canto del Trisagio con acompañamiento de armonium, ejercicios propios del día, sermón á cargo de un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, concluyendo con el canto de un himno á Santa Teresa de Jesús y reserva.

Corte de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

### Mes del Santísimo Rosario.

Tiene lugar en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—Durante el sacrificio de la Misa, á las siete, en la capilla de la Virgen del Claustro, y á las doce en la del Rosario.

Iglesia del Sagrado Corazon.—A las siete de la mañana y al anohecer.

Santa Clara.—A las seis y cuarto. Hermanas dominicas de la Presentacion.—A las seis y media.

San Miguel y Huérfanas.—A las siete.

Enseñanza, Beneficencia, Beatas de Santo Domingo y Hermanitas de los pobres.—A las seis.

San Francisco.—A las ocho.

Por la tarde con exposición menor en: San Juan Bautista.—A las seis y media.

Sma. Trinidad.—A las seis.

Jesús María.—A las cinco y media.

Asilo del Espíritu Santo.—A las cinco.

## QUINTAS.

Aviso importante á los padres de los quintos del actual reemplazo, que se verificará el sorteo el segundo sábado del mes de Diciembre, y los que deseen jugar la suerte de sus hijos, tanto si les toca servir en la Peninsula como en Ultramar, el que suscribe, Miguel Garriga y Vicens, vecino de esta ciudad, juega la suerte de dichos quintos con positivas ventajas y verdaderas garantías, antes del sorteo. También proporcionará sustitutos para Ultramar después de practicado el sorteo, ofreciendo asimismo garantías á satisfacción de las partes contratantes.

Para más esplicaciones dirigirse á dicho Sr. Garriga en sus oficinas, en Tarragona, Plaza de la Fuente, núm. 27, piso 1.<sup>o</sup>

### LA CASA

## FOURCADE Y SOLER

acaba de recibir el surtido para la temporada de invierno 1888 á 1889.

### CONSULTA HOMEOPATICA

POR EL MÉDICO CIRUJANO

## DON PABLO SAMPERE.

Catorce años de práctica española y cuatro años de práctica inglesa.

Recibe de 11 á 1 y de 6 á 8 de la tarde. Calle Union, núm. 17, piso 2.<sup>o</sup>, derecha.

LA SORDERA CURADA.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la serdera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 21, Carmen, Madrid.

### CASA EN VENTA.

Lo está una con buenos rendimientos y situada en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán San Agustín, 19, principal.